

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS
Bastion, 39

Mahon, Juvés 1.º de Diciembre de 1892

PRECIO DE SUSCRIPCION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XXI
Núm. 5.957

Correspondencia

Madrid 28 de Noviembre.

Todos los cálculos y comentarios de los políticos desocupados giran hoy en derredor del Consejo de ministros reunido á la hora en que escribo.

Los consejeros responsables se ocupan en primer término en la cuestion municipal y en decidir de la suerte del municipio, en resolver algunos indultos y expedientes de carácter administrativo, y si hubiere tiempo en la anunciada combinacion militar. Pero en nada del empréstito ó negociacion de crédito que se anuncia, porque no está el asunto en situacion de verse por el Consejo de ministros, pues aun antes han de tratarse ciertos detalles entre el señor ministro de Hacienda y el gobernador del Banco señor Isasa, el cual llegó esta mañana de su casa de Montoro, creo que llamado por el gobierno.

Sobre los asuntos relacionados con el Ayuntamiento creen las oposiciones, todavía hoy, á pesar de las noticias tranquilizadoras de la prensa ministerial, que surgirán disidencias y hasta la crisis ministerial, algo cambiados los términos de lo que se piensa en los altos centros sobre el asunto, en las últimas veinticuatro horas, pero no para los fines que persigue la oposicion, sino para apreciar en conjunto la cuestion.

Sábase ó se cree saber que la Memoria del señor Dato no contiene cargos concretos ni para el ex-Alcalde señor Bosch ni para los mismos concejales. Suspender á éstos sin enviarlos á los tribunales podría parecer arbitrario. Enviar el asunto para que se depure en la vía judicial y no indicar siquiera quiénes sean los culpables, podría ser desfavorablemente apreciado por la opinion.

Para dejar las cosas en la medida de suspender á los concejales para que á los cincuenta dias, como dispone la ley, volvieren éstos á sus cargos, no vale la pena de arrostrar el escándalo que producirian los suspensos, de los cuales algunos son diputados. Todas estas consideraciones ha de pesarlas el gobierno antes de resolver y por lo mismo es posible que determine que la Memoria del señor Dato pase á informe del Consejo de Estado, con el encargo de que lo evacúe con urgencia, á fin de poder adoptar una resolucion antes de que las Cámaras resuman sus tareas.

Pero pensar que por ello haya de surgir una crisis es inútil. Mas bien podría suceder que sobreviniera, ha dicho uno de los ministros, por motivos puramente personales, de cansancio ó enfermedad de alguno; pero esto ni aun podría llamarse crisis, sino pura y simplemente una modificacion impuesta por las circunstancias. Lo cual apenas se ha sabido por los círculos háse traducido como síntoma indudable de que la modificacion ministerial está muy próxima. Pero yo insisto en creer que no es así.

La Reina ha firmado el decreto mandando publicar el Reglamento para la aplicacion del impuesto de alcoholes.

Una comision de la permanente de las Cámaras de comercio ha visitado hoy al ministro de Estado para interesarle en la pronta presentacion y aprobacion de los tratados de comercio. El señor duque de Tetuan, siempre atento con todos, ha estado muy esplicito con los individuos de la comision.

Les ha dicho que se hallan ultimados los de Suecia, Suiza, Holanda, Bélgica y Dinamarca. A punto de terminar los de Portugal y Noruega, habiendo ofrecido el gobierno de este país establecer una línea de vapores directos con el nuestro para estrechar las relaciones comerciales. Y en cuanto á los países hispano-americanos se está casi de acuerdo con Méjico, no pudiendo prometerse de los demás gran cosa nuestro país porque como en su mayor número no tienen mas que derechos fiscales, la cláusula de nacion mas favorecida les llevaria á términos para nosotros perjudiciales.

Ha dado no poco que decir y amplia materia para frases mordaces é irónicas la serie de optimismos con que se nos viene esta mañana «El Imparcial» para alentar á sus correligionarios. Decirles que están muy esperanzados, aunque no les diga el por qué, es decirles lo que ya saben ó ellos mismos se dicen, para prestarse alientos, aunque no se lo hayan oido á los jefes, quienes serian en todo caso los que pudieran decir algo fundado. Pero decir que los prohombres fusionistas van á adoptar el acuerdo de que, llegados que sean al poder harán la nivelacion del presupuesto, como si se tratara de mudarse la camisa ó de tomar unos pediluvios, es cosa que ha hecho reír por demás á las gentes, y no sin motivo.

No se saben aún los términos en que el Sr. Castelar habrá contestado á la comision de republicanos que ha debido ir á verle para hablarle de la coalicion, concentracion ó confusion republicana. Pero, conociendo su modo de pensar, he de suponer cuál habrá sido la contestacion. Una negativa por ser imposible el intento.

El marqués de la Habana sigue gravísimo.

Siguen reunidos los ministros á las siete de la tarde. En la imposibilidad, pues, de consignar los acuerdos que se tomen, ahí van las impresiones que recojo de persona autorizada.

Se cree que el Consejo acordará la suspension del Ayuntamiento; que al efecto el Sr. Villaverde llevará la lista de los nuevos concejales de Real orden; que la Memoria pasará al Consejo de Estado para que determine si debe pasar el asunto á los tribunales confirmando la suspension; que los tribunales en este caso determinarán si la responsabilidad es solo del Ayuntamiento y si alcanza tambien al Sr. Bosch.

De este modo se cree terminado el conflicto, puesto que el gobierno no prejuzga la cuestion. Romero se dá por satisfecho y no pasa nada por ahora, porque de aquí á que los tribunales resuelvan el asunto, habrá pasado bastante tiempo.

Tambien cree la persona á quien aludo

que el Sr. Romero Robledo indicará que abandona el ministerio por motivos de salud solamente, y para que no parezca que se vá por lo de la Memoria, que no hay motivo, esperará algunos dias mas en el ministerio. Realmente, el Sr. Romero necesita el descanso para atender á su salud. Es probable que sea la salida antes del 3 de Diciembre.—Z.

Alarma en Jerez

El vecindario de Jerez de la Frontera prosigue alarmado ante los insistentes rumores de posibles trastornos ocasionados por los elementos anarquistas. Nada hay, ciertamente, que preste verosimilitud á dichos rumores; pero á las diez de la noche no se ve á nadie en las calles; el teatro está vacío, y las guardias de la cárcel se refuerzan, en la prevision de algun golpe de mano para libertar á los presos. Fermín Salvochea ha sido trasladado desde la celda, cuya ventana daba á la calle, á otra en el interior del edificio.

El periódico «Jerez» procura tranquilizar al vecindario en los siguientes términos:

«Aquellos rumores de que habían salido tropas de Sevilla en socorro de los pacíficos vecinos de Utrera, han sido paladinamente desmentidos; aquellos otros que suponían una próxima invasion de nuestra ciudad por crueles turbas sediciosas, carecian afortunadamente de fundamento.

«Tengamos tranquilidad todos. Nada ocurre, por fortuna, y si algo ocurriera, no sería impunemente, porque Jerez tiene autoridades y fuerza pública que oponer al brutal acometimiento de un centenar de malvados, y en último caso, vecinos que sabrían rechazar una criminal agresion en los términos que permite la legitima defensa.

«Mostrándonos, en vez de tímidos y apocados, enérgicos y viriles, lograremos imponernos á los ilusos que soñar pudieran con un nuevo hecho de fuerza, que por miedo no se atreverán á intentar siquiera.»

Hoy se cumple el plazo concedido á los defensores para examinar el proceso instruido contra los anarquistas. El juez militar ha pedido de oficio al brigadier-gobernador militar del canton el señalamiento de dias para celebrar el consejo de guerra, siendo probable que el capitán general disponga que el consejo se celebre el 1.º de Diciembre próximo.

En cuanto esté nombrado el tribunal, el juez militar comunicará á los procesados el nombre de los jueces, para que aquéllos puedan recusarlos, si lo creen oportuno.

Ayer llegaron á Jerez 24 guardias civiles.

El proceso tiene 4.733 fóllos.

Crisis francesa

París 28.

La crisis ministerial surgida en la sesion de esta tarde, como ya he telegrafado, y que se venia anunciando desde hace algunos dias, ha causado tan grande sorpresa en los centros oficiales y financieros, como

júbilo entre los partidos de oposicion y extraordinaria animacion en todos los círculos políticos.

Los amigos del gobierno creían asegurado en el poder después de la discusion en la Cámara del proyecto de reforma de la ley de imprenta, en la que desplegó habilidad suma el presidente del Consejo, M. Loubet.

Susurrábase no obstante en los círculos políticos y entre los grupos extremos de la Cámara que la cuestion harto enmarañada de los asuntos de Panamá, provocaría irremediabilmente la crisis, por lo difícil que había de serle al gobierno dar satisfaccion cumplida á la opinion que pide el castigo de los defraudadores de intereses respetables y la dificultad no menos grande y peligrosa de sobreseer una causa que promete ser de las más ruidosas que registran los anales jurídicos y parlamentarios de este siglo.

Ya anuncié en uno de mis telegramas de estos dias que se indicaba á M. Ricard, ministro de Justicia, para formar ministerio y reemplazar al actual gabinete.

Es probable que dicho ministro, á quien directa ó indirectamente se atribuye el haber preparado la crisis, no forme parte de la nueva combinacion de ministros, por cuanto á él se dirigen principalmente las acusaciones que han motivado la caida del gobierno.

CAUSA DE LA CRISIS

Disgustada la comision parlamentaria de informacion por no habérsele concedido poderes tan amplios como necesitaba para llevar á cabo su delicada y escabrosa mision, y no habiendo podido obtener autorizacion del ministro de Justicia para que se practicara la autopsia al cadáver del baron de Reinach, complicado en las irregularidades de la administracion del canal de Panamá, el presidente de dicha comision, M. Brisson, atacó duramente al gobierno en la sesion de ayer dirigiendo cargos al ministro de Justicia por haber denegado la autorizacion solicitada, asi como otros puntos que la comision pedia para el esclarecimiento de las irregularidades cometidas.

La sesion fué borrascosa, amenazando á cada instante traspasar los límites de las conveniencias parlamentarias.

M. Ricard declaró, haciéndose oír con bastante dificultad por la excitacion que reinaba en la asamblea, que expondría á la Cámara las razones que ha tenido para obrar como ha obrado, ya que en aquellos momentos trataba la oposicion de no guardar miramiento alguno á los funcionarios de la república sin exceptuar á ninguno. Dijo que todas las formalidades se habían llanado con riguroso escrupulo entregando á unos á los tribunales de justicia y sometiendo á los demás al examen de la comision parlamentaria para que los interrogase á su gusto.

Acerca de la cuestion de la autopsia manifestó que el procurador de la república juzgó que no había lugar á practicar aquella operacion, después del informe del médico forense, certificando que el baron de

Reinach había fallecido de muerte natural á consecuencia de una congestion cerebral.

Terminó diciendo que ha cumplido todos sus deberes facilitando la tarea de la comision parlamentaria, pero que no emplearía otros medios que los que fuesen legales.

M. Brisson explicó todo lo ocurrido entre la comision y el ministro de Justicia, que es sabido que el difunto Reinach era poseedor de los secretos de los administradores del canal de Panamá y debía poseer igualmente la lista de todas las personas que han tenido participacion en las irregularidades cometidas, y que en el momento en que es llamado á comparecer ante los tribunales de justicia, desaparece súbitamente del mundo de los vivos dando lugar su muerte á ciertas sospechas de suicidio ó envenenamiento, por todo lo cual ha debido verificarse la autopsia del cadáver y el secuestro de todos los papeles que se encontraron en su casa.

«El gobierno, terminó diciendo, ha prometido hacer luz en el asunto y debe cumplir lo ofrecido.»

M. Millevoye presenta una orden del día adhiriéndose á lo expuesto por M. Brisson, concebida en estos términos: «La Cámara se adhiere á la comision de informacion y pasa á la orden del día.»

M. Loubet, presidente del Consejo, rechazó la proposicion pidiendo que se aprobase simplemente la orden del día.

Promuévese un debate entre MM. Loubet, Leigues y Brison en el que éste declina toda la responsabilidad de la comision en la Cámara.

M. Loubet abandona la tribuna diciendo que no hay gobierno posible procediendo la Cámara en semejante forma. «Desde el momento, añade, en que el gobierno es sospechoso á la Cámara, estamos demás aquí.»

M. Manjan trató de que se reformase la proposicion de Millevoye, pero la Cámara se opuso.

Puesta á votacion la orden del día propuesta por el gobierno, fué rechazada por gran mayoría.

Una voz exclamó: «Ya no hay gobierno».

LA DIMISION

Terminada la sesion los ministros trasladáronse al palacio del Eliséo, presentando la dimision al presidente de la república.

M. Carnot la aceptó en el acto, encargando á los ministros que continúen en sus respectivos departamentos hasta la constitucion del nuevo ministerio.

UN BRINDIS

Paris 29.

M. Loubet obsequió anoche con un banquete á algunos amigos para festejar su caída. Así lo manifestó en un brindis, diciendo que deseaba abandonar el gobierno.

CONTINÚA LA CRISIS

Ha causado gran sensacion la crisis ministerial, no obstante esperarse desde hace algunos dias.

La opinion designa como responsable de ella á M. Ricard, que pudo haberla evitado, si no hubiese tenido interés, dicen, en provocarla, como ha ocurrido.

El «Diario Oficial» publicará hoy la declaracion de la crisis y anunciará que los ministros dimitentes seguirán despachando en sus respectivos departamentos hasta la formacion del nuevo ministerio.

CANDIDATOS AL MINISTERIO

Anoche, desde el momento en que surgió la crisis, corrió de boca en boca el nombre de M. Brison para la presidencia del nuevo ministerio.

Bonsultado por algunos amigos políticos

declaró que si el presidente de la república le llama para formar ministerio, no podrá rehusar el encargo en cumplimiento de sus deberes.

Parece que M. Richard tuvo una entrevista con M. Loubet, á quien manifestó el pesar que le causaba dejar en las actuales circunstancias la cartera de Justicia.

La situacion se presenta actualmente tan enmarañada, tanto por la cuestion de Panamá, cuanto por los tratados de comercio pendientes que varios importantes personajes políticos cambiaron anoche de opinion designando como candidatos al ministerio varios nombres respetables, y entre otros, los de Constans y Bourgeois considerados como de más talla política que M. Brisson.

CONFERENCIAS Y DIMISIONES

El presidente de la república francesa ha conferenciado con los presidentes de las Cámaras para designar la persona á quien confie el encargo de formar ministerio.

Entre los nombres que se han citado parece que el que reúne hasta ahora más probabilidades es M. Brisson, y que en caso de que formase ministerio conservarían sus carteras MM. Freycinet y Bourdeau.

Asegúrase que ha presentado su dimision el procurador general, M. de Beaupaire.

NEGATIVA

M. Carlos de Lesseps, hijo del ilustre autor del canal de Suez, se ha negado á comparecer ante la comision parlamentaria de informacion, alegando que no tiene aquella corporacion autoridad judicial para interrogarle ni juzgarle.

COMPLICADOS

El magistrado encargado de instruir el proceso sobre los asuntos de Panamá ha manifestado estar convencido de que son mas de 600 los representantes del país complicados en dicho proceso por haber recibido dinero de los administradores de la compañía.

LA BOLSA

El exterior español se ha mantenido firme en las cotizaciones de hoy, habiéndose resentido algunos otros valores.

Entre los bolsistas decíase esta tarde que el nuevo gabinete francés será favorable al tratado de comercio con España.

MINISTERIO PROBABLE

M. Carnot conferencia en este instante con M. Brisson, quien se encargará de la formacion de nuevo ministerio.

Créese que además de la presidencia se encargará de la cartera de Justicia.

Sarrien, del interior.

Ribot, Negocios Extranjeros.

Peytral, Hacienda.

Bourgeois, Instruccion Pública.

Freycinet, Guerra.

Bordeau, Marina.

Viette, Obras públicas.

Legrand, Comercio.

Y Develle, Agricultura.

La Escuadra inglesa

El martes recibió el almirante Fairfax órdenes telegráficas de Lóndres para que inmediatamente dispusiera la salida del «Royal Sovereign» y del «Immortalité» con destino á Portland.

Ambos buques zarparon el día siguiente por la tarde, quedando encargado del mando del resto de la escuadra el contraalmirante Seymour.

Este viaje obedece al Consejo de guerra que ha de juzgar al comandante del «Howe» con motivo del siniestro de este acorazado. Dicho Consejo se celebrará el juéves de la

semana próxima.

Después es posible que se incorporen nuevamente á la escuadra del Canal aquellos dos buques.

Fairfax y Seymour han visitado la fragata «Asturias» y la corbeta «Villa de Bilbao».

En este último barco hicieron algunos ejercicios los aprendices marineros, llamando la atencion de los ingleses por la soltura y marcialidad de sus movimientos.

Dice un periódico ferrolano que el almirante y vicealmirante encontraron en la «Villa de Bilbao» mucha pobreza por parte del Estado, en cuanto atañe al sostenimiento de ese buque escuela, escatimadísima la consignacion; pero una verdadera riqueza de resultados, una verdadera plétora de sacrificios para compensar las tacañerías del Gobierno.

A consecuencia de las indicaciones hechas por la prensa local respecto á los informes que se decía existen en el Almirantazgo inglés sobre las condiciones de salubridad del Ferrol, el alcalde dirigió una comunicacion al almirante rogándole le indicara si tenían fundamento tales noticias y preguntándole si durante la permanencia de la escuadra en aquel puerto había habido alteracion sensible en la salud de las dotaciones.

A esta comunicacion contestó Mr. Fairfax diciendo que carecen en absoluto de base los rumores aludidos y cuanto se dijo á propósito de informes existentes en el Almirantazgo.

Dias pasados hubo de perecer ahogado uno de los buzos que trabajan en el «Howe». Estaba dando un barrenó en la roca al costado de babor entre el buque naufrago y el «Belos», cuando la corriente, que en aquel sitio tiene una fuerza poderosísima, lo abatió con tal impulso que apesar de los esfuerzos que hacia el submarino obrero para resistirla, sentíase impotente y estaba á punto de ser arrastrado. Uno de sus compañeros, que trabajaba á poca distancia de él y advirtió el peligro, hizo la señal para que lo izaran, y una vez arriba mandó alar al buzo cuyo situacion era comprometida y de la que no se hubiera salvado sin la rápida intervencion de su colega.

El «Howe» tiene ya casi tapados con tablones los boquetes de proa. Los departamentos de las máquinas y calderas son los que han sufrido mayor quebranto, pues en ellos están incrustados grandes trozos de roca.

Los de popa están ya estancados, y para mantenerlos en este estado achican las bombas constantemente así de día como de noche.

Los buzos empleados en el salvamento están á sueldo fijo, y cobrarán además un tanto por ciento del total beneficio de las operaciones.

Cuando sea puesto á flote se le conducirá inmediatamente á la ensenada de la Malata, para cubrirle allí los boquetes y carenarlo de primera intencion, al objeto de que sea facil conducirlo después al dique de la Campana. Si no dá tiempo al remolque hasta la Malata será llevado á la ensenada del Baño, más próxima al bajo de los Pereiros y menos apropiado para la carena.

Gacetilla

Ir por lana...

Ya es sabido; cada vez que el diario democrático levanta el látigo de sus furros contra nosotros es para flagelarse á sí mis-

mo, y así está el pobre, hecho una lástima.

En su número de anoche y al cabo de dias mil, vuelve sobre nuestro artículo «Coces contra el agujero»—¡todavía duele!—y muy ufano nos echa en cara «que no es exacto que el Ayuntamiento presidido por el Sr. Orfila creara las dos escuelas nocturnas, una en esta ciudad y otra en San Clemente»..., ni que acordara «conceder una gratificacion de quince pesetas mensuales á la Maestra de párvulos para que se procurara una ayudanta»... ¡Tableau!

Ni en el escrito de referencia ni en otro alguno, hemos atribuido al Ayuntamiento que preside el Sr. Orfila tales mejoras, y por lo tanto, no somos nosotros, si no el diario de la calle Nueva, quien se pone por montera el octavo mandamiento de la Ley de Dios.

Hoy como ayer,

Y siempre igual.

En nuestro aludido escrito, despues de enumerar los importantes beneficios que nuestra querida ciudad debe al actual Ayuntamiento desde que lo preside el señor Orfila, dijimos, y ahí están nuestras palabras para confusion del atrevido colega:

«Si á esto que ha realizado el Ayuntamiento que administra hoy los intereses públicos de Mahon, desde que está presidido por el Sr. Orfila, añadimos los importantes servicios que ha prestado desde que quedó constituido en Enero de 1890, bien puede asegurarse que es uno de los que mas se han desvelado en pró de los intereses públicos y al que más debe nuestra queridísima ciudad.

¿Y quién ignora que el actual Ayuntamiento logró salvar á la Beneficencia municipal de su completa ruina, obteniendo la rescision de la subasta del departamento de apestados del Hospital, que hubiera costado cantidades fabulosas? ¿Y á este Ayuntamiento no se debe la creacion de dos escuelas nocturnas, una en esta ciudad y otra en San Clemente, y la creacion de una ayudantía en la escuela de párvulos?»

Otra vez, antes de ponerse á criticar, aprenda á leer el diario democrático sino quiere le suceda lo que ahora y en tantas otras ocasiones: *ir por lana y salir trasquilado.*

Las Autoridades Eclesiástica y Local nos han pasado la siguiente comunicacion:

«Ayuntamiento de Mahon.—Deseosos los que suscriben de demostrar en nombre de las clases desvalidas de esta Ciudad, el agradecimiento por los importantes y generosos donativos que en favor de ellas ha hecho la señora doña María de los Dolores Calábria y Galicia (q. e. p. d.) quien, de manera tan laudable y útil, cumplió su mision en la tierra; han resuelto celebrar un solemne funeral y Misa de Requiem por el alma de aquella virtuosa Sra. el día 2 del próximo Diciembre en la Iglesia parroquial de Santa María, á las diez de su mañana.

En su consecuencia tienen el honor de invitar á V. al mencionado acto, no dudando que contribuirá con su asistencia y sufragios á que se realice de la manera más cumplida el objeto que nos proponemos.

Mahon 30 de Diciembre de 1892.—Juan, Obispo de Menorca.—El Alcalde, Juan Orfila.

En el vapor «Nuevo-Mahonés» ha llegado hoy á esta ciudad la compañía de zarzuela que ha de actuar en la sociedad «Círculo Colon», compuesta del siguiente personal: Maestro Director, Sr. N. Navarro.—Tiple, Soledad Curieses Bargaglia.—Otra tiple, Julia Castillo.—Primer tenor, Alfredo Forteza.—Tenor cómico, Salvador Torre.—Baritono, Francisco Serra.—Bajo Vicente Carbonell.—Actor genérico, José Ramón.

Dicha compañía debutará con «El Anillo de hierro».

El vapor «Ciudad de Santander» salido de Barcelona el día 5 de Noviembre embarcó las siguientes cajas de calzado:

Para la Habana	397 cajas
Para Cuba	63 »
Para Puerto-Rico	84 »

544 »

El vapor «Alfonso XII» salido el día 25 embarcó:

Para la Habana	46 cajas
Para Cuba	86 »
Para Puerto-Rico	40 »
Para Ponce	10 »
Para Mayagüez	42 »

224 »

En el vapor-correo de hoy han llegado tres guardias civiles conduciendo diez corrigendos con destino á la penitenciaría militar de la fortaleza de Isabel II.

Para el consumo de esta poblacion ha sido portador el vapor-correo «Nuevo-Mahonés» de 20 cabezas ganado de cerda de peso en junto 1050 kilos.

Con destino al Parque de artillería en esta plaza fueron desembarcadas en el muelle de Barcelona por medio de la grúa hidráulica de 25 toneladas, cuatro magníficas cureñas de hierro forjado construidas en la fábrica nacional de Trubia. Dichas cureñas son por el estilo de las de la artillería rodada, pesan 2.050 kilos cada una, tienen retroceso hidráulico y servirán para montar cañones Ordoñez de quince centímetros de calibre.

El Domingo último el vapor «Nuevo-Mahonés» embarcó en Alcudia 338 cerdos para Barcelona.

La Gerencia de los vapores-correos de esta isla nos ha facilitado el siguiente telegrama:

«Palma 1.º—9:50 m.

Acompañando mar llana, luna y felicísima travesía, llegado «Puerto-Mahon» tres madrugada.—Caldés.»

Teatro Principal.—Con la preciosa partitura del inmortal Rossini «El Barbiere di Siviglia», puesta en escena anoche hicieron su *debut* la tiple ligera Signa. Avoleto, el tenor Sig. Orsini Latino y el joven barítono Sr. Lera. Como no disponemos hoy de tiempo suficiente para escribir una estensa revista de la ejecucion que cupo á la obra, nos limitamos á consignar con respecto á la Signa. Avoleto, que la reconocemos aptitud para el canto, y que posee una voz sonora, y sumamente agradable. Dijo su parte de Rossina con gran delicadeza, afinacion y soltura siendo muy aplaudida en las escenas más culminantes de la obra, y con verdadero entusiasmo y unanimidad al final del Vals «L'Estasi» que ejecutó de un modo notable y expresivo, demostrando poseer buena disposicion vocalizadora: este número, que la actriz cantó como leccion de piano en la escena con don Alonso le valió los honores de la repetición.

Del tenor Sr. Orsini solo podemos decir que nos hizo un *Conte d'Almariva* muy débil y desagradable pues que el papel que se le había encomendado con no ser difícil era muy superior á sus escasas fuerzas.

El barítono, que se presentaba por primera vez en público posee una voz estensa, poderosa y de buen timbre, desempeñando discretamente su parte de Figaro.

Tanto el Sr. Sangiorgi en su papel de D. Basilio como el Sr. Prette en el de don Bartolo estuvieron acertados y en perfecto carácter mereciendo justos aplausos.

La Signa. Casati obtuvo aplausos en su parte de Berta.

No obstante adolecer de falta de ensayos la obra, la orquesta y coros cumplieron con esmero su cometido bajo la inteligente direccion del Maestro Sr. Bellisimo.

A las once y media de la mañana de hoy ha fondeado en este puerto el vapor correo «Nuevo Mahonés», procedente de Barcelona y Alcudia, conduciendo á su bordo los pasajeros siguientes:

DE BARCELONA

D. Antonio Alejandro; José Sintés; Balbino Miranda; Federico Serellés; Manuel Mir; Francisco Gomila; Amalia Teixidó; Francisco Leon; Antonio Sintés; José Sanchez; Manuel Navarro; Luis Vello y esposa; Ramona Pallás y un niño; Angela Triay; 15 individuos de tropa; Francisco Matias; José Ramon; Pedro Riudavets y 8 artistas. —Total 42.

DE ALCUDIA

D. Antonio Cifré; Juan Rodriguez; Gabriel Garcia; Antonio Roselló; Miguel Daniel; Mr. M. Huntingtin.—Total 6.

ESTADÍSTICA DE NOVIEMBRE

MISERICORDIA

Asilados varones.	74
Id. hembras.	54

HOSPITAL

Enfermos varones.	2
Id. hembras.	7
Acogidos varones.	22
Id. hembras.	19

CÁRCEL

Presos causa pendiente	7
Id. sufriendo condena	1

BIBLIOTECA PÚBLICA

Lectores.	217
Volúmenes servidos	258

ADMINISTRACION DEPOSITARIA

DE HACIENDA

Ingresos.. pts.	96.368-01
Pagos. »	75.819-26

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entrados.—1 buque de guerra español, con 3.896 toneladas, 16 cañones y 500 tripulantes; 9 vapores mercantes españoles, con 3.324 toneladas, 179 tripulantes y 284 pasajeros, y 9 buques de vela españoles, con 491 toneladas, 49 tripulantes y 19 pasajeros.

Salidos.—8 vapores mercantes españoles, con 2.968 toneladas, 15 tripulantes y 466 pasajeros, y 15 buques de vela españoles, con 768 toneladas, 80 tripulantes y 9 pasajeros.

MATADERO PÚBLICO

Bueyes.	23
Vacas.	19
Terneros.	33
Terneras.	35
Carneros.	38
Cabras.	83
Cerdos.	291

Formando en junto un peso de 41.596 kilogramos.

Además 220 gallinas

Sociedades

El Consey.—Habiendo adquirido esta Sociedad los billetes números 10.940 y 48.542 del Sorteo de Navidad, pone en conocimiento de los Sres. Socios que las condiciones para participar en los mismos se hallan de manifiesto en el local de la Sociedad.—Mahon 1.º Diciembre 1892.—P. A. de la J. D.—El Secretario, José Barber.

Circo Colon.—Compañía de zarzuela.—En la Conserjería de la misma desde hoy á las 8 de la noche queda abierta la suscripción de abono á asientos fijos para la presente temporada.

Las condiciones estarán espuestas hasta el día 15 del próximo mes advirtiéndose que los primeros que se presenten tendrán el derecho á elegir los asientos que mas sean del agrado.—La Comision.

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta ciudad)

Madrid 30.—11:30 m.

París.—Confírmase que Mr. Brisson ha tomado á su cargo la formacion del nuevo Gabinete, reservándose para si la Cartera de Justicia y Cultos. Calcúlase que el nuevo Ministerio solo durará tres meses.

Palma 30.—11:45 m.

Mañana se abrirá el pago de las clases pasivas que cobran por la Tesorería de Hacienda de la provincia.

A causa del fuerte temporal que reina en esta zona no ha llegado el correo de Alicante.

Madrid 30.—4 t.

Se ha confirmado plenamente que el Sr. Villaverde ha presentado la dimision entregándola al Sr. Cánovas para que la presentara al Consejo de Ministros.

Los Silvelistas se muestran muy irritados contra el Sr. Romero Robledo.

Madrid 30.—4:30 t.

El Sr. Romero Robledo pretendia se pusiera el «Visto» á la memoria formulada por el Sr. Dato en la que se proponía la suspension inmediata del Ayuntamiento de esta Corte. Habiendo sido aceptado este criterio por la mayoría de los Ministros, el Sr. Villaverde ha ratificado su dimision.

Indicase como candidatos probables al Ministerio de la Gobernacion á los Sres. Sanchez Bedoya y Danvila.

Madrid 30.—5:25 t.

El Sr. Villaverde acaba de salir del Consejo de Ministros: insistió en el que la memoria del Sr. Dato envuelve cargos gravísimos contra el Ayuntamiento que hacen necesaria la inmediata suspension de este.

El Sr. Cánovas indicó que disenta de la opinion del Sr. Villaverde, y que en su concepto bastaba llevar la memoria al Consejo de Estado, en vista de lo cual el Sr. Villaverde ha presentado su dimision que le ha sido aceptada en el acto.

Madrid 30.—5:30 t.

Al presentar su dimision el Sr. Villaverde ha manifestado que esta no implicaba una divergencia política sino una discrepancia en una cuestion administrativa cuya inmediata resolucion reclamaba, en su sentir, la opinion pública.

El Sr. Villaverde se ha retirado del Consejo inmediatamente despues de haber presentado su dimision.

Madrid 30.—6 t.

El Sr. Cánovas se dirigirá luego á Palacio para hacer entrega á S. M. la Reina Regente de la dimision del Sr. Villaverde.

Ha dimitido tambien el Sr. Dato, Sub-secretario del Ministerio de la Gobernacion.

Las demás dimisiones presentadas

por los amigos del Sr. Silvela no han sido admitidas.

Insístese que dimitirán los señores Cárdenas, Santoyo y Marqués de Cubas.

Madrid 30.—6:40 t.

En los Círculos políticos se dice que el Sr. Villaverde no resulta discrepante con el Sr. Romero Robledo sinó con el Sr. Cánovas del Castillo.

Ha sido nombrado Ministro de la Gobernacion el Sr. Danvila.

El Alcalde de esta Corte Sr. Marques de Cubas conferencia en estos momentos con los Ministros.

S. M. la Reina Regente recibirá al Sr. Sagasta en audiencia particular mañana á las cinco y media de la tarde.

Madrid 30.—8 n.

Luego de terminado el consejo de Ministros ha jurado el Sr. Danvila marchándose inmediatamente á posesionarse del Ministerio.

El Marqués de Cubas no ha decidido en definitivo si se que dará ó dejará la Alcaldía, habiendo solicitado un plazo de 24 horas para resolverlos.

Se ha encargado interinamente de la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernacion el Sr. Arrezole.

Madrid 30.—9:35 n.

El Sr. Villaverde ha desmentido que el Sr. Silvela desaprobara su actitud, manifestando que por el contrario le habia aplaudido, añadiendo que entre ambos seguirán prestando su apoyo al Gobierno del señor Cánovas.

Anúnciase que la vispera de la apertura de las Cortes los amigos del Sr. Villaverde le obsequiarán con un banquete.

Ha sido nombrado Subsecretario del Ministerio de la Gobernacion el Sr. Osca.

Despues del Consejo el Sr. Villaverde pasó á cumplimentar á S. M.

El periódico «El Correo» escribe haber oido que pasan de 50 diputados de la mayoría resueltos á mostrar su simpatía al Sr. Villaverde.

Madrid 30.—10 n.

En el Consejo de Ministros se ha acordado el nuevo Subsecretario de Gobernacion como Delegado del Gobierno alze de nuevo el expediente instruido por el Sr. Dato para oír en él los descargos á los Concejales. El Gobierno inspirándose en los principios democráticos que informan la época actual entiende que no puede castigarse á uno sin oírle y que no debe suspenderse al Ayuntamiento de Madrid de la misma manera que se suspenden los de un pueblo de escasa importancia.

Madrid 10.—10:20 n.

La casa del Sr. Villaverde está animadísima habiendo concurrido á ella más de 60 Diputados de la mayoría.

El Marqués de Cubas mantiene su dimision.

También ha dimitido el Sr. Arrezola.

En Reus ha estallado un petardo causando algunos desperfectos.

COTIZACIONES

Barcelona 30.—4^{to} t.

4 por ciento Interior.	68'61
4 por ciento Exterior.	73'47
4 por ciento Amortizable.	78'25
Billetes Hip. de Cuba 1886.	107'06
Id. id. 1890.	98'00
Banco Hispano-Colonial.	86'80
Ferro-carril de Francia ex-cupon.	37'60
Ferro-carril del Norte.	38'95
Id. de Orense.	11'15
Ferro-carril de Almansa.	000'00
Id. de O. B. y Francia.	58'87
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	31'25
Id. de Almansa.	63'25
Obligaciones C. Tratatlantica.	78'50

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	balde rs. vn. paga
Exterior.	8 rs. vn. paga alcista.

Madrid 30.

4 p. Interior contado.	68'40
4 p. Exterior.	73'40
4 p. amortizable.	77'60
Billets. Hipos. de Cuba.	000'00
Acciones Banco España.	370'50

Seccion Religiosa

Santo de hoy

San Eloy obispo y cfr. y S. Simon Cirineo
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.
de la Purísima en S. Francisco.

Santo de mañana

Stas. Elisa y Bibiana vgs. y mrs.
y S. Lope ob.

Movimiento del Puerto

Entrados el 1.º

De Barcelona y Alcudia, vapor-correo
«Nuevo Mahonés», cap. D. F. Cardona,
con 21 trips., 48 pasaj., etis. y la corresp.
Despachados el 1.º

Para Vinaroz vapor sueco Custaf Fill-
berg capitán Mr. L. Avelson con 18 trips.
y trigo.

Para Valencia vapor inglés Alford capi-
tán Mr. William Stephen con 24 trips. y
trigo.

ANUNCIOS

Don Rigoberto Garcia Blanco,
Juez de primera instancia del Partido
de Mahon.

Hago saber: Que el día seis de Diciem-
bre próximo y hora de las doce de la ma-
ñana, se procederá en este Juzgado, á la
subasta de unas casas y patio y una por-
cion de tierra contigua de cabida de tres
cuarteras sembradío dividida en diferentes
cercados y hortales propia de Miguel Oli-
ves y Cardona, situada en el caserío de las
Barqueras, distrito de San Luis término
municipal de Mahon, con arreglo al plie-
go de condiciones que obran en la escri-
banía del actuario y bajo el tipo de nueve
mil pesetas, del que no se admitirán postu-
ras inferiores á sus dos terceras partes, de-
biendo los licitadores consignar previa-
mente en la mesa del Juzgado ó en el es-
tablishment público destinado al efecto
el diez por ciento de dicho precio, exhibir
su cédula personal y conformarse con los
títulos de propiedad de la finca sin derecho
á exigir ningunos otros; pues así lo tengo
mandado en providencia de hoy en el ju-
icio ejecutivo que D. Miguel Monjo y An-
dreu sigue contra el referido Miguel Oli-
ves y Cardona, sobre pago de cantidad.

Dado en Mahon á ocho de Noviembre
de mil ochocientos noventa y dos.—Rigo-
berto G. Blanco.—Ante mí, Juan Allés.

Banco de Mahon

Esta Sociedad compra desde hoy el cu-
pon del próximo vencimiento de 1.º de
Enero de los valores del Estado y locales.
Mahon 30 Noviembre 1892 El Director
Gerente, J. J. Rodriguez.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra el coupon del pró-
ximo vencimiento de 1.º de Enero, de va-
lores del Estado y locales, á cambios ven-
tajosos para el tenedor.—Mahon 30 de No-
viembre de 1892.—Gañalons, Carreras y
C.

Administracion de Loterias de

1.ª clase n.º 2 de Mahon.

3 Arravaleta 3

Queda abierto el despacho de bi-
lletes del sorteo que se ha de celebrar
en Madrid el día 10 de Diciembre
de 1892.

Ha de constar de 16 mil billetes
al precio de 100 pesetas el billete,
divididos en décimos á 10 pesetas
distribuyéndose 809 premios impor-
tantes 1.120.000 pesetas de la ma-
nera siguiente:

	Peseta,
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	10.000
7 de 5000	35.000
696 de 800	556.800

99 aprox. de 800 ptas. pa-
ra los 99 núms. res-
tantes de la centena
del que obtenga el
premio de 80.000 pts. 79.200

2 apróx. de 2.000 pts. pa-
ra los números ante-
rior y posterior al del
premio mayor 4.000

809 1.120.000
Mahon 30 de Noviembre de 1892.—El
Administrador, Pascual J. Hernan-
dez.

LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

La Junta Directiva de esta Sociedad, ha
acordado cobrar á los Sres. Accionistas el
segundo dividendo de 25 por ciento.

Dicho dividendo deberá hacerse efectivo,
en las Oficinas sociales, calle del Angel
n.º 10, los días 18, 19, 20, 21 y 22 del pró-
ximo Diciembre.

Mahon 28 Noviembre de 1892.—El Pre-
sidente, Juan Sturla.—P. A. de la Junta
Directiva, Miguel Llambias, Srio.

Sociedad filantrópica

EL RECREO

Se convoca Junta general ordinaria para
el Domingo 4 de Diciembre próximo ve-
nidero á las 11 de su mañana, en las Ca-
sas Consistoriales de esta ciudad; encare-
ciendo su asistencia.

Mahon 30 Noviembre de 1892.—El Pre-
sidente Director, Juan Serra.

Subasta

El día 4 de Diciembre próximo á las 10
de la mañana, se venderá en licitacion ver-
bal, siempre que la postura sea del agrado
de su dueño, una casa situada en el pueblo
de Villa-Carlos calle de la Iglesia núm. 40.

Si le conuinere al comprador podrá pagar
el precio á plazos, ó bien, retenerlo en
su poder á renta vitalicia.

El acto tendrá lugar en el despacho del
Notario D. Francisco Mercadal en cuyo
poder se encuentran los títulos de propie-
dad y condiciones de la venta.

En venta

Lo están en el pueblo de Villa-Carlos
las casas calle de S. Jorge núm. 50 y de
Stuard núm. 1; y en Mahon la casa calle de
S. Pablo núm. 20 y 22.

Para informes en Villa-Carlos calle de
Calafons núm. 6.

Para vender

Lo está una casa calle de Sta. Eulalia
núms. 52 y 54, recién construida. Para in-
formes, calle de S. Pablo, 27.

TURRON DE JIJONA

Se ha recibido en este establecimiento
en cajitas de una libra 400 gramos y me-
dia libra 200 gramos á granel por kilos y
libras, como tambien lo hay el de Ali-
cante.

ARCA DE NOÉ

2, HANNOVER, 3.

En venta

Lo están las fincas siguientes:

1.º Una casa en Mahon calle de las
Moreras núm. 15.

2.º Otra casa en la propia ciudad, calle
del Horno núm. 20.

3.º Una estancia conocida por Casa
Blanca en las inmediaciones de Alayor, de
cabida de unas 14 cuarteras, compuesta de
cuatro grupos con casa habitacion, boye-
ra, pajar, era y otros edificios. Se venderá
en junto ó por grupos separados.

Informará del precio y condiciones de
la venta el Notario D. Francisco Andreu.

LEGITIMO TURRON
DE JIJONA Y ALICANTE

Se ha recibido de superior calidad, como
tambien las ricas Peladillas, en la estere-
ria de

LUIS MAS PRÍNCIPE 17

Subasta

El día 20 de Diciembre á las 11 de la
mañana, en el despacho del Notario don
Francisco Andreu, se venderá en licitacion
verbal á voluntad de sus dueños, la casa
número 14 de la calle de Mercadal de esta
Ciudad.—Los títulos de propiedad y con-
diciones de la Subasta se hallan de ma-
nifiesto en el despacho de dicho Notario.

ATENCION

Para asegurar mas el premio de la gran-
diosa Lotería de Navidad he comprado
medio billete en Mahon número

4 9 4 6 4

y medio de Palma número

5 1 9 5

con el fin de unir los dos en un solo talon.
Como los verán espuestos en mi escapa-
rate.

Pueden interesar 50 céntimos de peseta
mediante una pequeña compra de los mu-
chos géneros que he recibido propios para
esta estacion.

PLAZA DEL CARMEN N.º 9
FRANCISCO SIMARRO

Vino viejo catalan

En el almacén de D. Ra-
fael Pons y Borrás se es-
pende al precio de 37 1/2
céntimos de peseta el litro.



LA PALMA

CONFITERIA DE LA REAL CASA

Queso Gruyere

Se acaba de recibir de superior calidad.
Dentro pocos días se recibirán Batatas de
Málaga, legítimo Turron de Jijona, An-
choas, Atun y toda clase de Conservas ali-
menticias á precios sumamente baratos.

13, HANNOVER, 13

HOTEL DE CATALUÑA

CALLE DE LAS EURAS, N.ºS 4 y 6, (inmediato á la Plaza Real)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, que estaba á cargo de don Pedro Carre-
ras, desde el día 25 de Octubre último corre á cargo de los conocidos cama-
reros DELASSETTI HERMANOS, quienes, sin alteracion de precios, y
con sus conocimientos adquiridos durante 18 años en los mejores Hoteles
de Barcelona, no reparan en gasto alguno para que su numerosa clientela
en particular y el público en general encuentren todas las comodidades jun-
to con el lujo y confort que exigen los tiempos modernos.



LA VID

DE

MANUEL BELTRAN

29, CALLE NUEVA 29,

Este establecimiento ha recibido ya el
tan renombrado y legítimo TURRON DE
JIJONA, en cajitas de 200 gramos 400 y
al granel.

Se garantiza que es legítimo.

Para vender

Con ventajosas condiciones lo está la ca-
sa de la calle del Cos de Gracia núm. 30.
En la misma informarán.

VINO TINTO

DE BINISALEM

Se espense á 30, 35 y 40 céntimos pese-
ta el litro. Véndese en casa de Francisco
Enseñat, calle de San Jerónimo núm. 14.

Para vender

Lo están las casas numero 183 y 185 de
la calle de la Infanta, y un solar contiguo
que linda con el Circo Colon.
Informarán Deyá 3.

TALONARIOS DE LOTERIAS

Se hallan de venta en la Imprenta de
M. Parpal, calle del Bastion n.º 39.

AVISO

Habiendo adquirido el dueño de la con-
fitería «Las Delicias», el billete número
2892 del sorteo que se ha de celebrar en
Madrid el día 23 de Diciembre próximo,
participa á sus parroquianos y al público
en general que comprando en dicho es-
tablishment por valor de media peseta,
tendrán derecho á adquirir un talon de
250 pesetas del mencionado número.

22 PRIETO Y CAULES 22

YESO

cada cajon de cien barras

2'50 PESETAS

Imprenta calle del Bastion n.º 39.

Para alquilar

Lo está la casa de la calle de S. Fernan-
do n.º 20. Informes Plaza Retiro n.º 1.

Para alquilar

Lo están las espaciosas cámaras del al-
macén núm. 28 de la Rampa de la Abun-
dancia. Cos de Gracia 30 informarán.

Para vender

Lo está en el pueblo de Fornells la casa-
fonda con ó sin muebles, propiedad de Mi-
guel Caules. Se dará por un precio módico.
Informes en la misma ó en la imprenta
de este periódico.

AL PÚBLICO

En el Comercio de D. Cristóbal Thomas
Rampa de la Abundancia núm. 36 se en-
contrarán:

Garbanzos Mazagan.	á Ptas. 0'58 kilo
Patatas de Aragon.	á » 0'19 »
Fideos.	á » 0'65 »
Cebollas valencianas.	á » 0'13 »
Atroz núm. 1.	á » 0'47 »
Arroz núm. 2.	á » 0'49 »
Habichuelas.	á » 0'38 »
Ajos.	á » 0'75 ristra

Ademas de otros artículos á precios con-
vencionales.

36, Rampa de la Abundancia, 36

Fes de vida

Listas de embarque

En la imprenta de «El Bien Público»